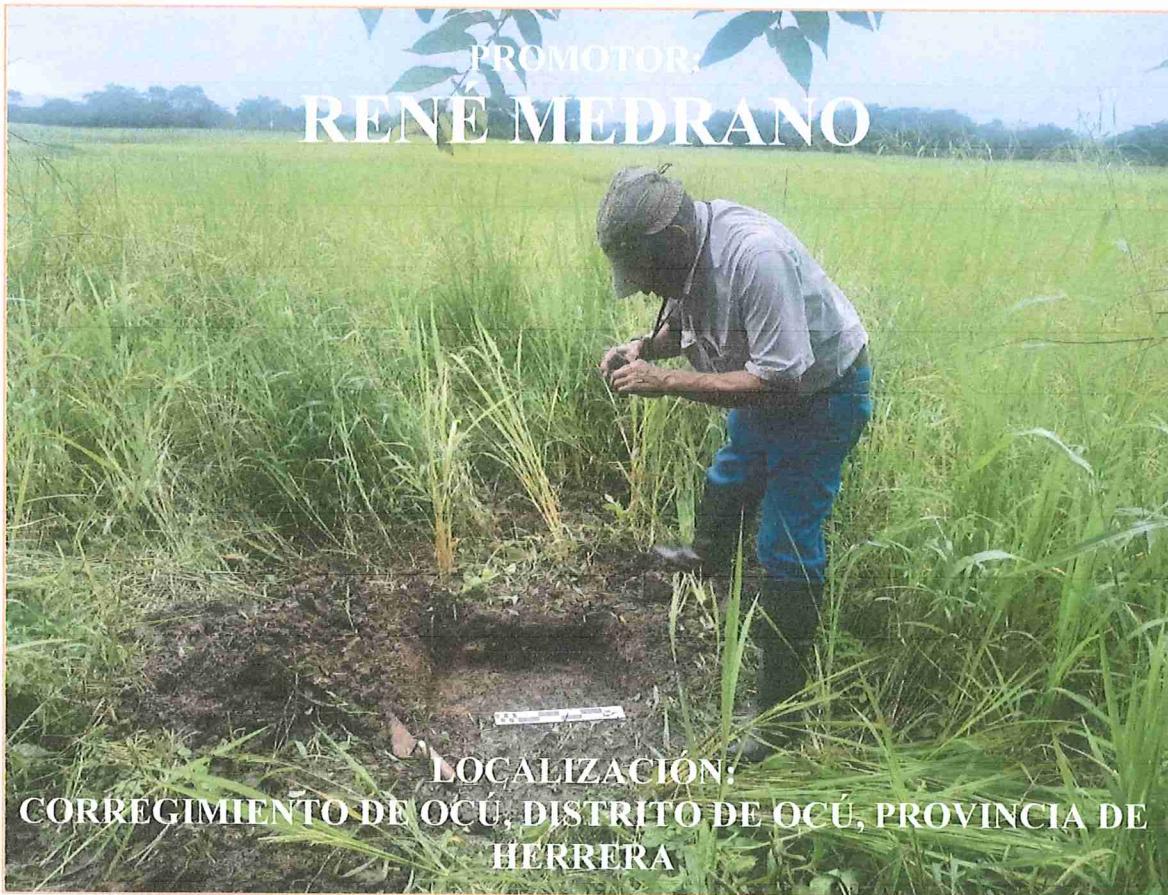


PROYECTO:
PARCELACIÓN NUEVO SAN ISIDRO

**INFORME DE ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE
RECURSOS ARQUEOLÓGICOS**



POR:

[Handwritten signature]
Mgtr. Aguilardo Pérez Y.

Arqueólogo

Reg. 0709 INAC-DNPH

10-7-812

MGTR. AGUILARDO PÉREZ
ARQUEÓLOGO - REG. 0709 DNPH
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE CULTURA

Panamá, noviembre de 2024

ÍNDICE

NO.	TEMA	PÁGINA
	RESUMEN EJECUTIVO	2
1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVOS DEL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO	4
3	ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES	4
4	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	5
5	UBICACIÓN DEL PROYECTO DENTRO DEL MAPA ARQUEOLÓGICO PANAMEÑO	8
6	METODOLOGÍA DE TRABAJO	10
7	RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN	14
8	CONCLUSIONES	15
9	RECOMENDACIONES	15
10	BIBLIOGRAFÍA	16
11	NORMAS LEGALES APLICABLES	18

RESUMEN EJECUTIVO

El informe a continuación presenta la inspección y evaluación arqueológica realizadas sobre un polígono de 6 ha + 9,047.80 m² conformado por secciones del Folio Real N° 30410244 y del Folio Real N° 30426613, Código de Ubicación 6301, junto a la carretera Ocú – Las Minas, propiedad de la sociedad Granja de Ocú, S.A., la cual ha extendido autorización de uso al Promotor para la realización del proyecto propuesto.

El proyecto trata de una parcelación de terreno en el corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, junto a la carretera Ocú – Las Minas, a unos 200 metros de la Quebrada La Porcada. Con el proyecto se tendrían 96 lotes servidos con un mínimo de 450 m² de manera que el adquiriente pueda construir su vivienda con tanque séptico y sumidero. El proyecto contará con los servicios públicos de luz eléctrica, calles de material selecto con acceso a la carretera de asfalto Ocú – Las Minas, agua potable (mediante pozo profundo y tanque de reserva) y áreas de uso público.

El promotor es el señor **Rene Arturo Medrano Gutierrez**, residente y empresario de Ocú cabecera.

Los trabajos de inspección y evaluación arqueológica se llevaron a cabo durante los días 22 y 23 de noviembre de 2024. Es importante destacar que el polígono del proyecto ha sido utilizado por décadas como campo de cultivos. En noviembre de 2012 se aprobó un Estudio de Impacto Ambiental en estos terrenos para la siembra de caña de azúcar. En la sección del polígono junto a la alambrada frontal se construyó un camino perimetral para el transporte de equipo, caña y personal. La rodadura de la vía todavía es observable a pocos centímetros de profundidad, a pesar de que todo el terreno se encuentra arado y con cultivo de arroz. En este sentido, los sondeos se realizaron fuera de la franja ocupada por este camino.

No se encontró ningún material cultural que se relacione a las actividades humanas prehispánicas e hispánicas. Se recomienda, sin embargo, que el Promotor mantenga un monitoreo continuo cuando se realicen los trabajos de construcción en el terreno a fin de asegurar cualquier hallazgo de material cultural por parte de la autoridad competente.

1. INTRODUCCIÓN:

En términos generales, un estudio arqueológico se realiza en cumplimiento con la Constitución vigente (Título III, Capítulo IV sobre Cultura Nacional), como también por una normativa específica, en este caso, la Ley No. 14 de mayo de 1982, modificada parcialmente por la Ley No. 58 de agosto de 2003, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos. Además, la Ley No. 41 de 1998, General del Ambiente, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado éste por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024, hace referencia a los recursos arqueológicos en el proceso de evaluación de impacto ambiental.

El presente informe expone los resultados de trabajo de inspección arqueológica como parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **PARCELACIÓN NUEVO SAN ISIDRO**, localizado en el corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, junto a la vía Ocú – Las Minas. El informe contiene las características del lugar desde el punto de vista arqueológico, la metodología utilizada y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO:

Los objetivos del Estudio Arqueológico son los siguientes:

- Determinar la presencia y características de los recursos culturales arqueológicos en el área que será afectada por la construcción del proyecto **PARCELACIÓN NUEVO SAN ISIDRO**, localizado en el corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, junto a la vía Ocú – Las Minas.
- Definir las medidas de mitigación de los impactos sobre los recursos arqueológicos.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES:

La aproximación al presente estudio incluyó un análisis de la información disponible a fin de evaluar el potencial arqueológico y las características de los recursos que posiblemente se encuentran en el área. Se cumplimentaron los siguientes puntos:

- a) Investigación de referencias bibliográficas (información publicada previamente).
- b) Consulta con la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico sobre estudios o informes inéditos en archivos que resultasen relevantes para el presente estudio.
- c) Inspección y recorridos en el terreno.

El proyecto consiste en la parcelación de terreno para ofrecer 96 lotes servidos con un mínimo de 450 m² de manera que el adquiriente pueda construir su vivienda con tanque séptico y sumidero. El polígono se trata de un terreno utilizado para fines agrícolas. No hay vegetación arbórea ni arbustiva, excepto a lo largo de la alambrada frontal, de manera que el sitio tiene una completa visibilidad. Se optó por la estrategia de inspección en toda el área.

Se complementaron las inspecciones oculares con excavaciones con pala para el muestreo subsuperficial. Esto permitió obtener una visión general de terreno del proyecto y detectar la presencia de cualquier vestigio arqueológico.

En este caso también seguimos el antecedente metodológico de las inspecciones arqueológicas. Se revisó la literatura pertinente a los patrones de asentamiento en lo que se

conoce de la Región Central o Gran Coclé (ver Cooke 1984a; Cooke y Ranere 1984, 1992a; Ranere y Cooke 1996; Weiland 1984).

Aunque esta parte de la Península de Azuero es más bien conocida por la huaquería y otras actividades ilegales contra el patrimonio cultural que por las investigaciones arqueológicas, sin duda la misma tiene un potencial material para las investigaciones de esta actividad.

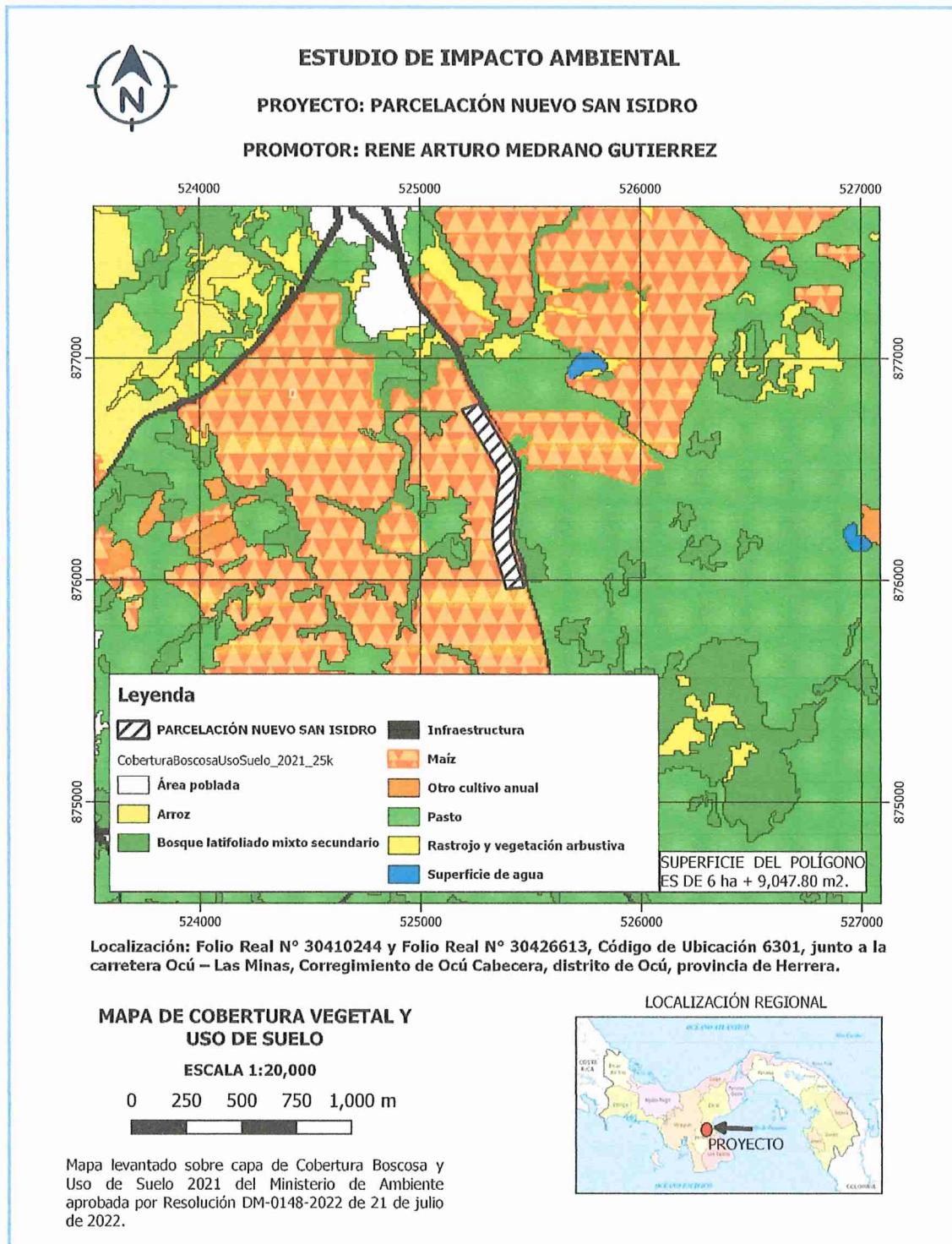
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se desarrollará sobre un polígono 6 ha + 9,047.80 m² conformado por secciones del Folio Real N° 30410244 y del Folio Real N° 30426613, Código de Ubicación 6301, ambos contiguos y localizados junto a la carretera Ocú – Las Minas. Las coordenadas de los vértices del polígono se presentan en la **Tabla 1** a continuación utilizando el sistema UTM y Datum WGS 84.

Tabla 1: Coordenadas del polígono del proyecto

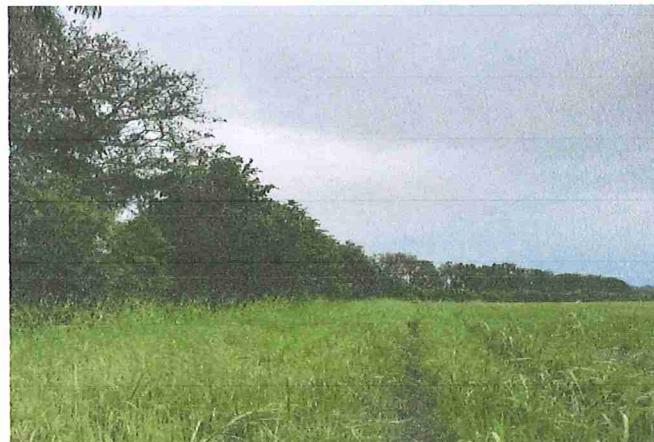
VERTICE	ESTE	NORTE
1	525268	876794
2	525190	876768
3	525434	876519
4	525354	876497
5	525442	876465
6	525358	876463
7	525409	876221
8	525327	876223
9	525412	876159
10	525331	876154
11	525472	875967
12	525390	875959

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental.



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental.

FOTOGRAFÍAS DEL SITIO DEL PROYECTO



Fotografías: Superiores, vistas del polígono cuando apenas estaba creciendo el cultivo de arroz. Se observa un crecimiento menos desarrollado sobre la franja que ocupaba el camino perimetral, junto a la alambrada. Las siguientes fotos muestran el cultivo en espiga. La imagen inferior derecha muestra la carretera Ocú – Las Minas en dirección al poblado de Ocú.

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO DENTRO DEL MAPA ARQUEOLÓGICO PANAMEÑO:

El proyecto **LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA UNIFAMILIAR** se ubica en la Región Central según el Mapa Arqueológico de Panamá. Desde el siglo XIX los arqueólogos han definido las regiones culturales de Panamá, conforme a la distribución geográfica de la cerámica pintada y de ciertas clases de artefactos de piedra como metates tallados y puntas. Por su parte, el Dr. Cooke ha definido tres áreas culturales contiguas las cuales se extendían de costa a costa a través de la cordillera central:

- 1) Región Occidental (Gran Chiriquí)
- 2) Región Central (Gran Coclé)
- 3) Región Oriental (Gran Darién) (Cooke 1984).

La Región Central es rica en la cerámica pintada y es la zona más estudiada por los arqueólogos. Se han encontrado cerámicas desde monocromas hasta policromadas. La zona adyacente a la Bahía de Parita había sido ocupada por indígenas precolombinos desde el 5,000 a.C. hasta la conquista española (Cooke y Sánchez 2004: 15). En este sector se ha denominado sitio Monagrillo, cerca del pueblo actual de Boca de Parita, por su localización en el mismo lugar. Igualmente, se ha denominado la cerámica Monagrillo, que se fecha entre 2500-1200 a.C. Esta cerámica carece de decoración y se considera la cerámica más antigua de Panamá. Para esta época los indígenas ya conocían el maíz a pesar de que no era aún una planta muy importante en su dieta.

En la Bahía de Parita, los arqueólogos Willey y McGimsey, en sus investigaciones, llegaron a la conclusión de que los sitios Cerro Mangote y Monagrillo en un tiempo estuvieron más cerca del mar de lo que están actualmente (Cooke y Sánchez, 2004: 15).

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los arqueólogos, los habitantes prehispánicos de esta área fueron recolectores, pescadores y cazadores. Las evidencias halladas en las excavaciones arqueológicas, como los restos óseos de mamíferos, de peces y buena cantidad de conchas, han confirmado la ocupación temporal de los grupos humanos prehispánicos en algunos sitios investigados en la Bahía de Parita. Aprovechaban las cuencas del Río Santa

María y los estuarios de la Bahía de Parita para sacar buena cantidad de la fauna marina que les servían de consumo y en algunos casos para las actividades ceremoniales.

El cúmulo de información regional para interpretar hallazgos en la Región Central del istmo se deriva del Proyecto Santa María, cuyas investigaciones se llevaron a cabo a principios de la década de 1980. La cuenca del Río Santa María fue prospectada mediante una estrategia de muestreo aleatorio en la que se investigó intensivamente una serie de "transectos" o unidades de prospección de amplia cobertura subregional. Weiland (1984) y Cooke y Ranere (1992), al igual que Ranere y Cooke (1996) y Cooke y Ranere (1984) ilustran dónde se realizaron estas prospecciones en las zonas de tierras bajas, pie de monte y tierras altas.

El trabajo de Griggs (2005) aporta importante información nueva que permite corroborar muchos patrones y tendencias derivados de la información generada previamente, especialmente en lo que concierne a la diversidad de yacimientos, la antigüedad de la ocupación humana en la subregión, la estrecha relación entre la vertiente del Pacífico y el lado Caribe, al igual que acerca de la conformación de unidades territoriales autónomas a través del tiempo.

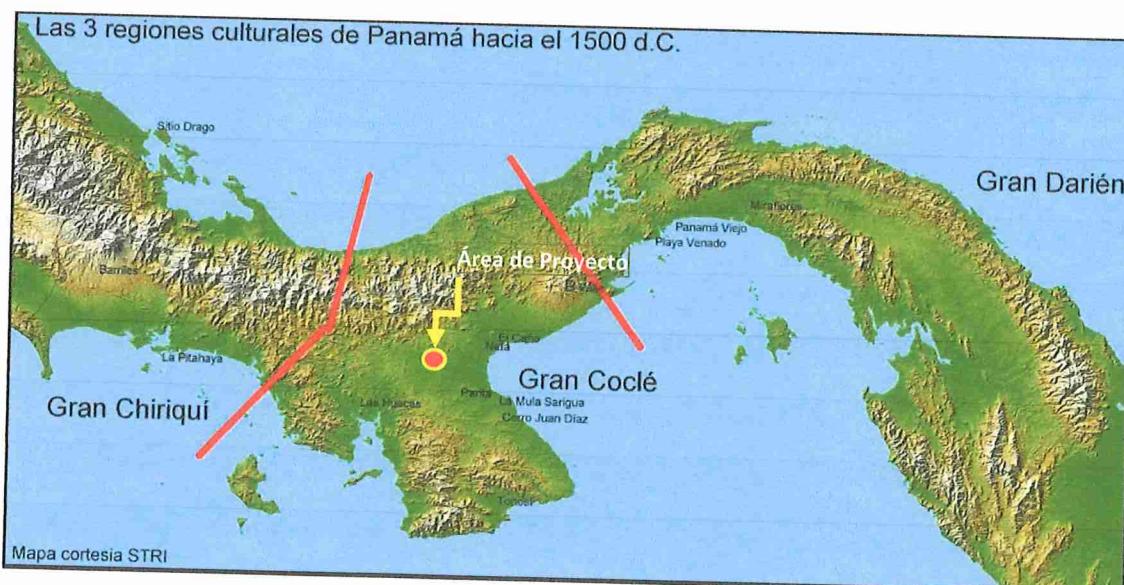


Imagen: Ubicación de sitios arqueológicos y división de las Regiones Culturales de Panamá durante la Época Precolombina.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Para cumplir con el estudio, se ha utilizado la siguiente metodología para detectar cualquier elemento arqueológico:

- Se hizo un recorrido a pie por el polígono del proyecto. Se tuvo que descartar algunas áreas debido a que estaban completamente cubiertas de agua, por ejemplo, entre los puntos de sondeo #2 y #3, entre el #9 y #10 y entre el #10 y el #11. Durante este recorrido no se detectó ningún material cultural en la superficie, tomando en cuenta que el terreno se encontraba arado con equipo agrícola, lo que podría facilitar el hallazgo de cualquier objeto.
- Se realizaron 12 sondeos. Se mantuvo una franja de aproximadamente 10 metros desde la alambrada, considerando la trayectoria del camino perimetral. En unas primeras pruebas se observó que la rodadura del camino contaba con material selecto compactado (tosca). La remoción de suelo en los sondeos se hizo con pala y otras herramientas manuales de forma cuidadosa. Se tomaron las medidas y fotografías. El suelo se encontraba suelto debido a su preparación agrícola.
- Se preparó el Informe de Estudio de Impacto sobre los Recursos Arqueológicos.

Para el trabajo se utilizaron las siguientes herramientas: pala chica, palaustres, brocha, brújula, cintas métricas, cámara fotográfica digital, GPS y libreta de campo para apuntes.

SONDEOS REALIZADOS

<p>Sondeo #1: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525256E, 876742N. Se abrió una cuadrícula de 39cm x 56cm y una profundidad de 13cm. El suelo presenta un solo estrato de arcilla de color entre pardo y rojizo. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.</p>	
<p>Sondeo #2: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525245E, 876689N. Se abrió una cuadrícula de 29cm x 48cm y una profundidad de 15cm. El suelo está compuesto por dos estratos, uno de arcilla e la parte superior, de unos 12 cm de espesor, seguido por un fondo de limo pastoso. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.</p>	
<p>Sondeo #3: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525318E, 876624N. Se abrió una cuadrícula de 31cm x 42cm y una profundidad de 16cm. El suelo es arcilloso, de color entre crema y pardo pálido. Se encontraron restos de material de la rodadura del camino perimetral. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.</p>	
<p>Sondeo #4: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525318E, 876573N. Se abrió una cuadrícula de 32cm x 43cm y una profundidad de 15cm. El suelo presenta un solo estrato de limo, con alto contenido de agua. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.</p>	

Sondeo #5: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525376E, 876537N. Se abrió una cuadrícula de 40cm x 51cm y una profundidad de 18cm. El suelo está compuesto por dos estratos, uno de arcilla superficial, de unos 8-10 cm y un fondo de limo oscuro. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.



Sondeo #6: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525381E, 876485N. Se abrió una cuadrícula de 37cm x 32cm y una profundidad de 13cm. El suelo está compuesto por dos estratos, uno de arcilla superficial, de unos 10 cm y un fondo de limo pastoso por la humedad. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.



Sondeo #7: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525418E, 876482N. Se abrió una cuadrícula de 31cm x 38cm y una profundidad de 12cm. El suelo es arcilloso, de color pardo pálido, de un solo estrato. Se encontró material de la rodadura del camino perimetral, principalmente piedra de tosca. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.



Sondeo #8: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525397E, 876420N. Se abrió una cuadrícula de 33cm x 46cm y una profundidad de 15cm. El suelo es limoso, de un solo estrato. La superficie está cubierta de cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío.



<p>Sondeo #9: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525407E, 876338N. Se abrió una cuadrícula de 34cm x 35cm y una profundidad de 14cm. El suelo es arcilloso, de color amarillo, de un solo estrato. La superficie está cubierta de cultivo de arroz, algunas hierbas anuales que se desarrollan entre el sembradío y restos de material vegetal producto de la aplicación de herbicidas.</p>	
<p>Sondeo #10: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525347E, 876197N. Se abrió una cuadrícula de 35cm x 48cm y una profundidad de 16cm. El suelo es de color pardo oscuro y está compuesto por limo y un menor contenido de arcilla. La superficie está cubierta por cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan junto al sembradío.</p>	
<p>Sondeo #11: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525425E, 876065N. Se abrió una cuadrícula de 32cm x 33cm y una profundidad de 12cm. El suelo es arcilloso, de color pardo pálido, de un solo estrato. Se encontró material que podría ser de relleno o parte de la rodadura del camino perimetral o hacia parcelas. La superficie está cubierta por hierbas anuales que se desarrollan en espacios dentro de la parcela donde no se ha cerrado adecuadamente el cultivo.</p>	
<p>Sondeo #12: Se localizó en las siguientes coordenadas UTM WGS 84: 525416E, 876026N. Se abrió una cuadrícula de 48cm x 54cm y una profundidad de 18cm. El suelo es de color pardo oscuro, con algunos tonos rojizos, y está compuesto por limo y arcilla. La superficie está cubierta por cultivo de arroz y algunas hierbas anuales que se desarrollan junto al sembradío.</p>	

IMAGEN CON LA LOCALIZACIÓN DE LOS SONDEOS REALIZADOS



Fuente de la imagen: Google Earth.

7. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN:

Los resultados son los siguientes:

- En nuestro recorrido y en los sondeos efectuados no se detectó ningún material cultural que se relacione con las actividades humanas prehispánicas e hispánicas.
- El polígono del proyecto se encuentra completamente intervenido con equipo agrícola para la siembra de arroz en secano. Anteriormente fue intervenido con equipo pesado para la construcción de caminos perimetrales y entre parcelas de cultivo de caña de azúcar.
- No se han reportado vestigios arqueológicos en esta área, aunque, como se ha mostrado en las fuentes consultadas y los antecedentes, no se puede descartar la posibilidad de encontrar yacimientos pues la zona estuvo bajo uso por grupos humanos desde tiempos antiguos.

8. CONCLUSIONES:

Durante la evaluación arqueológica llevada a cabo sobre el polígono de 6 ha + 9,047.80 m² conformado por secciones del Folio Real N° 30410244 y del Folio Real N° 30426613, Código de Ubicación 6301, junto a la carretera Ocú – Las Minas, corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, donde se desarrollaría el proyecto **PARCELACIÓN NUEVO SAN ISIDRO**, no se encontró ningún material cultural que se relacione a las actividades humanas prehispánicas e hispánicas.

Con las informaciones obtenidas en consultas bibliográficas de áreas investigadas en zonas cercanas al área del proyecto, no se pone en duda de que pueda darse la existencia de restos arqueológicos. Se considera, sin embargo, que el proyecto no afecta en gran escala al recurso arqueológico.

9. RECOMENDACIONES:

Se recomienda mantener un monitoreo continuo cuando se realice el acondicionamiento del terreno y cualquier excavación profunda de manera que se pueda resguardar cualquier hallazgo de material cultural que surja.

En caso de hallazgo, el Promotor deberá informar oportunamente a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico a fin de que se tomen las providencias correspondientes y se realice el levantamiento y rescate del material arqueológico en el mismo sitio.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Bird, J. B. y R. G. Cooke

1977 Los Artefactos más Antiguos de Panamá. *Revista Nacional de Cultura* 6, INAC. Panamá: 7-31.

Cooke, Richard G. and Sánchez Herrera, Luis Alberto.

2004 Sociedades originarias: Capítulo I: Panamá prehispánico. In: Castillero Calvo, Alfredo (Ed.), *Historia General de Panamá*: 4-48. Panamá: Comité General del Centenario.

2004 Sociedades originarias: Capítulo II: Panamá indígena 1501-1550. In: Castillero Calvo, Alfredo (Ed.), *Historia General de Panamá*: 49-89. Panamá: Comité General del Centenario.

Cooke, Richard G.

2001 La pesca en estuarios panameños: una visión histórica y cultural desde la Bahía de Parita. In: Heckadon Moreno, Stanley (Ed.), Panamá: puente biológico: 45-53. Panamá: Smithsonian Tropical ResearchInstitute.

1998 Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá. In: *Antropología Panameña: Pueblos y Culturas*: 61-134. Panamá: Editorial Universitaria.

1995 Monagrillo, Panama's first pottery (3800-1200 calbc): Summary of research (1948-1993), with new interpretations of chronology, subsistence and cultural geography. In: Barnett, J. and Hoopes, J. (Ed.), *The Emergence of Pottery: Technology and Innovation in Ancient Societies*: Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press

1992 Etapas Tempranas de la Producción de Alimentos Vegetales En la Baja Centroamérica y Partes de Colombia (Región Histórica Chibcha-Chocó). *Revista de Arqueología de América* 6 (7-12): 51

1981 Los Hábitos Alimentarios de los Indígenas Precolombinos de Panamá. *Academia Panameña de Medicina y Cirugía* 6: 65-89.

1979 Los Impactos de las Comunidades Agrícolas sobre los Ambientes del Trópico Estacional: Datos del Panamá Prehistórico. *Actas del IV Simposio Internacional de Ecología Tropical*, Tomo III. Panamá: Instituto de Cultura, 917-973.

Cooke, Richard G. and Ranere, Anthony J.

1999 Precolumbian fishing on the Pacific coast of Panama. In: Bkale, Michael (Ed.), *Pacific Latin America in prehistory: the evolution of archaic and formative cultures*: 103-121. Pullman, Wash.: WSU Press.

1994 Relación entre Recursos Pesqueros, Geografía y Estrategias de Subsistencia en Dos Sitios Arqueológicos de Diferentes Edades en un Estuario del Pacífico Central de Panamá. In: *Memoria del 1er. Congreso Nacional del Patrimonio Cultural Panameño*: 68-114. Panamá: Impresora de la Nación.

1992 Prehistoric Human Adaptations to the Seasonally Dry Forests of Panama. In: Glover, Ian (Ed.), "The Humid Tropics": 114-133.

1992 Etapas Tempranas de la Producción de Alimentos Vegetales En la Baja Centroamérica y Partes de Colombia (Región Histórica Chibcha-Chocó). *Revista de Arqueología de América* 6 (7-12): 51

1981 Los Hábitos Alimentarios de los Indígenas Precolombinos de Panamá. *Academia Panameña de Medicina y Cirugía* 6: 65-89.

Cooke, Richard G., Sánchez Herrera, Luis Alberto, Isaza Aizpurua, IleanIsel and Pérez Yancky, Aguilardo.

1998 Rasgos mortuorios y artefactos inusitados de Cerro Juan Díaz, una aldea precolombina del 'Gran Coclé' (Panamá central). *La Antigua* 1998(53): 127-196.

Griggs, John
2005 The Archaeology of Central Caribbean Panama. Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Texas, Austin, EEUU.

Labbé, Armand J.
1995 *Guardians of the Life Stream: Shamans, Art and Power in Prehispanic Central Panama*. Santa Ana, CA: Bowers Museum of Cultural Art.

Lothrop, Samuel K.

1937 Coclé: An Archaeological Study of Central Panama, Part 1. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 7.

11. NORMAS LEGALES APLICABLES:

- Constitución Política de la República de Panamá. Artículo 85 y Artículo 257, numeral 8, en los cuales se establece la importancia del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Instituto Nacional de Cultura. Ley No. 14 del 5 de mayo de 1982, reformada por la Ley 58 del 7 de agosto de 2003, por la cual se dictan las medidas sobre la custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Ministerio de Ambiente. Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, "Que reglamenta el Capítulo III del título II del texto único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones".
- Ministerio de Ambiente. Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, "Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental".
- Instituto Nacional de Cultura. Resolución No. 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008, "Por la cual se definen Términos de Referencia para la evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los Estudios de Impacto Ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas".